

08 DE OCTUBRE DE 2025.

**DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN.
PARTIDO MORENA.**

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO-COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS".

Con fundamento en el artículo 187 de la Ley de Desarrollo Constitucional del Congreso del Estado de Chiapas, solicito excederme del tiempo concedido... Con su permiso diputada presidenta, mesa directiva, y a todo el público que nos acompaña, compañeros diputados y diputadas. Como legisladores y legisladoras tenemos una alta responsabilidad de alzar la voz y utilizar la tribuna cuando sea necesario y no se trata de incomodar, pero hay que recordar que ninguna conquista de derechos ha sido fácil, y como hoy, dijo nuestro Gobernador Eduardo Ramírez, la agenda de este gobierno humanista es, cero violencia contra las mujeres en todas sus formas y en todos sus ámbitos, y sí también hay que decir, lo que no está bien. La transparencia, rendición de cuentas y la libertad de expresión en Chiapas, ya son una normalidad que a nadie le debería de sorprender su cumplimiento, porque lo que hoy vivimos, son tiempos de democracia como nunca antes los habíamos vivido, ningún ente público puede estar por encima de la ley, porque lo que está en juego no es una opinión, ni un cargo, es la credibilidad de nuestras instituciones, la dignidad de quienes defienden la verdad y la posibilidad de vivir sin miedo a decirla. Les quiero hacer un poco de memoria desde el 12 de septiembre del presente año, en sesión de la Comisión Permanente, levanté la voz, como integrante de Comisión de Derechos Humanos de este Congreso, para proponer la creación del Consejo Consultivo Ciudadano de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos a fin de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas de dicho ente autónomo, derivado de la diferentes y diversas denuncias y de las investigaciones periodísticas de Marijose Díaz Flores, y de la marcha masiva del 8 de septiembre de colegas comunicadores, que culminaron justamente aquí, en el Congreso del Estado, con un dialogo de puertas abiertas. Soy igual que muchos de mis compañeros, quienes hemos reconocido la labor valiente y comprometida de las y los periodistas de Chiapas, que informan con veracidad, visibilizan los avances, pero que también denuncian las injusticias sin importar de quien provenga. Por eso desde esta tribuna no solo reitero mi exhorto a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para que actúen con responsabilidad y apego a la ley, sino que también levanto la voz, para exigir la instalación urgente del Consejo Consultivo Constitucional de dicho organismo, tal como lo mandata el artículo 98 de la Constitución Política de nuestro Estado, y el capítulo cuarto de su Ley Orgánica en sus artículos 29 y 30. Quiero compartirles

que este Consejo Consultivo, es una obligación constitucional, no una opción política, se establece con claridad, que esta comisión contará con un Consejo Consultivo integrado por diez consejeras y consejeros electos por el voto de las dos terceras partes de este Congreso del Estado; este Consejo es un órgano de participación civil diverso, paritario y con representatividad social, no es un adorno institucional, es el contrapeso ciudadano que debe vigilar, asesorar y evaluar la actuación de quienes presidan la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Este Consejo no es una propuesta nueva, no estamos inventando el hilo negro, es un mandato que no se ha cumplido y que su ausencia ha permitido que la discrecionalidad y el abuso, la impunidad se filtren en un espacio que debería de ser un ejemplo de transparencia. Y así, quiero detenerme un momento para reconocer algo muy importante, gracias también al trabajo periodístico de varias y varios comunicadores de Chiapas, hoy, conocemos con detalle la lucha de las madres buscadoras de Chiapas, que documentan su resistencia, su dolor y su esperanza. Por eso, es el momento oportuno que unamos nuestras voces, para que el Congreso del Estado, se sume decididamente en su clamor por justicia, apoyando a nuestras autoridades competentes, pero también pidiéndoles que vigilen con sensibilidad y sin violencia. Son momentos de unidad y esfuerzo compartido, no podemos, ni debemos minimizar ninguna voz que reclame nuestra atención, ni la de una madre que busca a su hija, ni la de una periodista que busca la verdad, por eso, la creación de este Consejo Consultivo, no es un trámite burocrático, es un escudo ciudadano frente al abuso de poder la mejor herramienta es la vigilancia social, que puede precisamente evitar, prevenir omisiones y agresiones. Nosotros como Congreso del Estado, tenemos el deber jurídico conforme a los artículos 40, 45 y 47 de la Constitución del Estado y los artículo octavo y 12 de la Ley de Desarrollo Constitucional del Congreso del Estado de garantizar la legitimidad de los organismos autónomos y actuar con debida diligencia ante violaciones graves a derechos humanos. No basta con pedir explicaciones o informes, la ley nos obliga a corregir, a sancionar y a restablecer la confianza pública, por eso lo reitero nuevamente, como lo hice el mes pasado, urge crear el Consejo Consultivo Ciudadano, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la ley lo manda, la sociedad lo exige y la justicia ya no puede esperar, porque hoy, es Marijose, mañana puede ser cualquier periodista, por eso, no podemos callar, ni mirar hacia otro lado, porque la libertad de expresión, no es un tema de negociación, es un derecho. Tenemos que frenar las campañas de estigmatización y de violencia digital, porque hoy es una compañera periodista, pero mañana podemos ser cualquiera de nosotros, y si tocan a una, nos tocan a todas. Compañeras y compañeros legisladores, la transparencia, la rendición de cuentas y la libertad de expresión, ya no son promesas, son exigencias de la ciudadanía, y los tiempos en los que estamos viviendo, no admiten medias tintas, la historia, tarde o temprano nos va preguntar,

que lado de la historia estuvimos y siempre compañeras y compañeros, tenemos que esta de lado correcto de la historia, la única forma en la que podemos lograrlo es cumplir con nuestro deber. De mi parte, siempre estaré vigilante de la protección de los derechos humanos, porque si cada quien hiciera lo que corresponde, la patria estaría salvada. Es cuanto compañeros.